DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA REGIÓN SAN MARTÍN Y ALTO AMAZONAS



Año XVIII-Nro 5544// Lunes, 30 de setiembre 2024 // Directora: Rosali Quevedo Bardález // Región San Martín // Diario Voces es una publicación de Voces Servicios Generales de Comunicaciones EIRL// **Telf: 042503843**



Pasivos ambientales: Una deuda que sigue asfixiando a la Amazonía y al país

PROTESTAS EN TABALOSOS

La población se moviliza contra la minería extractiva

En un claro acto de resistencia, Juan Cortegana Rodríguez, presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Tabalosos, lideró una masiva marcha en oposición a la actividad minera-extractiva en este distrito.

Incendios forestales, centralismo que ahoga. Era un extremo del ninguneo, indignante, por cierto



Colectivo "Nama" alza la voz contra el maltrato y abandono animal en Tarapoto

COTIZA, PAGA Y PUBLICA FÁCIL EN El Peruano

FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

Nos encargamos de realizar la coordinación y publicación de tus avisos, en el Diario Oficial El Peruano, cumpliendo y asesorandote en todos los protocolos y requerimientos legales.

Edictos Matrimoniales, de Rectificación de Partida, de Sucesión Intestada, de Rectificación de Bautizo, de Rectificación, Comunicados de Empresas, Avisos de Reducción de Capital, de Disolución y Liquidación, de Balance Final, Comunicados de Citaciones, Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, Emisión de Bonos, Exhumación, Fusión de Empresas, Impugnación de domicilio, Junta General de Socios y Accionistas, Junta vecinal, Petitorio Minero ó Cartel Minero, Prescripción Adquisitiva de Dominio, Saneamiento Físico Legal, Transformación de Empresas, Extraviados de Grados y Títulos, Reparto de Utilidades, Ineficacia de Valor, Reconocimiento de Unión de Hecho, Publicación de Resoluciones del ANA.

 999340421 



Comienzan a reforestar zonas afectadas por los incendios forestales ocurridos en la provincia de Huallaga

El Movimiento en Defensa de la Amazonía y la sociedad civil organizada, comenzó a tomar acciones en zonas afectadas.

En un esfuerzo conjunto entre el **Movimiento en Defensa de la Amazonía y la sociedad civil organizada, ayer domingo se ha dado inicio a una ambiciosa campaña de reforestación en las zonas devastadas por los incendios forestales**, ocurridos en las últimas semanas del distrito de Sacanche, provincia de Huallaga.



Con ello, esperan recuperar los suelos afectados con los incendios forestales que se vienen dando de manera continua en la provincia de Huallaga y también en la provincia de Mariscal Cáceres, especialmente en el distrito de Pachiza, donde existen más de 300 hectáreas de productos agrícolas que quedaron afectadas con los siniestros ocurridos debido al fuerte calor que viene soportando la región San Martín.

Más de 2 mil plantones han sido colocados en los cerros afectados, implementándose un innovador sistema de goteo para garantizar su riego y supervivencia. Esta iniciativa demuestra el compromiso de la comunidad por recuperar los ecosistemas dañados y asegurar un futuro sostenible para la región.

"La innovación es fundamental para enfrentar los desafíos ambientales", afirmó Iván Rojas García, coordinador de los Ecoguerreros, quien demás afirmó que con esta campaña buscan inspirar a todos los pueblos de San Martín a unirse en la protección de nuestra **Amazonía** y dejar un legado de esperanza para las futuras generaciones. La reforestación no solo contribuye a la recuperación de la biodiversidad, **sino que también fortalece la capacidad de la región para enfrentar los efectos del cambio climático. Al restaurar los bosques, se regula el ciclo del agua, se protege el suelo y se mejora la calidad del aire.** ***(Hugo Anteparra)***

EMAPA San Martín, comunica a la opinión pública, lo siguiente:

El domingo 29 de setiembre de 2023, se reportó el colapso del sistema de alcantarillado sanitario, el mismo que afectó al predio ubicado en el jirón Bolognesi 1158 de la ciudad de Tarapoto.





Emapa San Martín a través de la Gerencia de Ingeniería, Proyectos y Obras, como parte de la supervisión de la obra en mención, deberá a tomar las acciones correctivas del caso y que podría incluir la aplicación de penalidades.

Personal de la empresa que brinda servicio de atención de reclamos operacionales a **Emapa San Martín**, acudió al mencionado lugar a efectos de proceder con el desatoro del buzón, colector y caja de registro, el mismo que se encontraba obstruido por una gran cantidad de arena y residuos sólidos que hace presumir es consecuencia de la ejecución de la Obra: **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS PRINCIPALES VIAS DE ACCESO AL SECTOR PARTIDO ALTO Y LA HOYADA, DISTRITO DE TARAPOTO-SAN MARTIN-SAN MARTIN"**, a cargo de la Municipalidad Provincial de San Martín.

Desde la Oficina de Distribución y Recolección de Emapa San Martín, en reiteradas oportunidades se viene advirtiendo que **existen varias instalaciones de tuberías que requieren corregirse por defectos en su proceso constructivo y que es causa para estas obstrucciones del sistema de alcantarillado sanitario.**

Colegio de Periodista rinde homenaje a experimentados hombres y mujeres de prensa

A pocos días de celebrarse el Día del Periodismo Peruano.



Con estas actividades, el Colegio de Periodistas del Perú y la Asociación de Periodistas de San Martín reafirman su compromiso de honrar la labor de los profesionales de la comunicación que han dedicado su vida a mantener informada a la población sanmartinense.

En el marco de las actividades por el "Día del Periodista", el Colegio de Periodistas del Perú - Consejo Regional San Martín continúa con sus celebraciones. El sábado por la mañana, una comitiva liderada por la decana regional Karina Roncal Alva y el vicedecano visitó al destacado periodista Teófilo Juan Mori Mendoza en la ciudad de Rioja. **Durante la visita, le brindaron un sincero reconocimiento por sus 50 años de trayectoria dedicados a la búsqueda de la verdad y la difusión de la información a través de Radio Rioja**.

Teófilo Mori Mendoza, un ícono del periodismo riojano, ha dejado un legado basado en su integridad, profesionalismo y compromiso con la sociedad. En este momento, **Mori Mendoza se encuentra en un proceso de recuperación de salud, por lo que sus colegas le enviaron sus mejores deseos y expresaron su esperanza de verlo pronto de vuelta, micrófono en mano, informando con la misma pasión que lo ha caracterizado**.

Asimismo, se rindió homenaje a los 52 años de trayectoria de **Raúl Alfredo Acosta Vílchez**, miembro vitalicio del Colegio de Periodistas, con sede en Moyobamba. Acosta Vílchez ha dejado una huella imborrable en la radio, televisión y prensa escrita, siendo además un reconocido maestro de ceremonias, relacionista público y gestor cultural en la región del Alto Mayo. **Su aporte a la cultura y la comunicación ha sido destacado como un motivo de orgullo para comunicadores de la región**.

En Tarapoto, también se homenajeó a **Genma Paredes del Águila y Francisco Grández Torres, los colegiados más experimentados de la provincia de San Martín, en reconocimiento a su valiosa contribución al periodismo regional.** ***(Hugo Anteparra)***

DV www.diariovoces.com.pe

diario VOCES

DIRECTORA - GERENTE: Rosali Quevedo Bardález.
DIRECTOR FUNDADOR: Julio Quevedo Chávez.
JEFE DE PRENSA: Alberto Cabrera Marina.
REDACTORES Y COLABORADORES: César Gonzaga, Julio Quevedo Bardález, Hugo Anteparra, Róger Rumrrill García, Róger Torres.
PRENSA Y REDES: Silvia Quevedo Bardález.

COLUMNISTAS: Christian Marquina Alván, Willian Gallegos, Luis Ordóñez, Karina Roncal, Ricardo Quevedo, Dr. Héctor Pereda, Oswaldo Díaz, Eduardo Paredes.
ESPECIALISTAS: Wilson N. Quevedo Chávez, José Luis Rodríguez, Miuler Vásquez.
CORRESPONSALES: En toda la región San Martín.
DIAGRAMACIÓN: Aaron D. Cahuana Mendoza
TECNICOS IMPRESIÓN: Luis M. Chuquilín R., Lalo Chuquilin R.
ASESORÍA LEGAL: Correa Consultores y Abogados.

HECHO EL DEPOSITO LEGAL N° 2008-08062
RAZON SOCIAL: VOCES SERVICIOS GENERALES DE COMUNICACIONES EIRL. RUC 20606084391
DOMICILIO: Jr. Pedro de Urzúa 410 - Tarapoto // Teléfono: 042503843
E-mail: rosaliq@gmail.com
www.diariovoces.com.pe
www.facebook.com/Diario.Voces
Twitter: @Diario_Voces

Protestas en Tabalosos:

La población se moviliza contra la minería extractiva

En un claro acto de resistencia, Juan Cortegana Rodríguez, presidente del Frente de Defensa de los Intereses de Tabalosos, lideró una masiva marcha en oposición a la actividad minera-extractiva en este distrito.





Según Juan Cortegana, cientos de pobladores del distrito y sus anexos se congregaron desde las 6 de la tarde del pasado sábado 28 de septiembre 2024, bloqueando momentáneamente la carretera FBT-Norte, principal vía de acceso a Tabalosos, en una acción simbólica para demostrar su rechazo a la intervención minera.

Este bloqueo, que duró alrededor de 20 minutos, afectó el tránsito entre Tarapoto y Moyobamba, pero, según el dirigente, los conductores y pasajeros comprendieron la situación y mostraron su apoyo a la causa.



"Muchos entendieron que esta lucha es por los intereses del distrito. La mayoría está en contra de la minería en Tabalosos", expresó Cortegana. Esta acción deja en claro que, de continuar las intenciones de la empresa Hannan Metals Perú SAC de realizar actividades extractivas en la zona, las protestas podrían intensificarse.

La manifestación, organizada con el respaldo de autoridades locales, partió desde el acceso principal hacia la Plaza de Armas de Tabalosos. **En este punto, el alcalde y los miembros del concejo edil se unieron a la protesta, alzando pancartas y gritando consignas en contra de la minería y las políticas del gobierno central**. Los manifestantes critican que, sin un conocimiento profundo de la realidad local, el gobierno autorizó estudios preliminares para que Hannan Metals realice **"cateo" y otros estudios en los caseríos de Pucayoc y Cinchiyacu**.

Entre los participantes destacados estuvo Elidelgio Mori Trigoso, Procurador Público Regional de San Martín, quien, según Cortegana, se mostró sorprendido por la magnitud de la respuesta popular.

También se sumaron a la marcha **Óscar Nuñes Cobeñas, vicepresidente de las Rondas Campesinas de San Martín, junto a delegaciones de la comunidad nativa de Panjui y los caseríos de Machingao y Chunchiyacu**, reafirmando un rechazo total a la presencia de la empresa minera.

En la reunión que siguió a la marcha, se acordaron varias acciones a futuro. Entre ellas, la organización de una nueva movilización por parte del **Frente de Defensa de Tabalosos y el compromiso del Procurador Público Regional** de presentar una acción de amparo para anular la aprobación del estudio de impacto ambiental de Hannan Metals Perú SAC. Además, **se buscará prohibir cualquier futura autorización de exploración o explotación minera en la región**. Uno de los acuerdos más importantes fue la instalación de una garita de control en el Barrio El Calvario, con el objetivo de impedir el ingreso de trabajadores o personal de la empresa minera hacia los caseríos de Pucayoc y Cinchiyacu. **Este control, según los organizadores, es crucial para proteger el territorio de cualquier intervención**.



La movilización fue contundente: **en una sola voz, la población de Tabalosos reiteró su rechazo a la minería y a las pretensiones de la empresa Hanna Metals. Sin embargo, las autoridades y los pobladores saben que esta lucha apenas comienza, y que será necesario mantenerse vigilantes ante cualquier nueva medida que amenace sus territorios. *(César Gonzaga)***



¿Buscas un respaldo Legal para tus proyectos?
¡Te ayudamos y Asesoramos!
en materia:
Civil, Penal, Empresarial, Derecho de Familia, Derecho Administrativo
¡Contáctanos!
954 540 394
Jr. Santa María 317 - Banda de Shilcayo

Gobierno Regional tiene una ejecución presupuestal superior al 66%

Hasta el mes de setiembre.

El gobernador regional de San Martín, **Walter Grundel Jiménez**, en la Segunda Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, destacó el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, en el ámbito rural a las rondas campesinas, **en la zona urbana en los distritos de Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo**, y la dotación de una flota de vehículos que está en proceso de adquisición para reforzar la capacidad operativa de la Policía Nacional.



Apostando por una economía diversificada en los sectores agropecuario y acuícola, se ha destinado más de 85 millones de inversión en proyectos de arroz, maíz amarillo duro, palma, ganadero, tilapia, trucha, especies nativas, electrificación, sistemas fotovoltaicos, valor agregado, comercio exterior, entre otros, mejorando la competitividad regional.

Cabe indicar que, **mediante las gestiones del gobernador regional ante el Ejecutivo Nacional se ha logrado más de 127 millones de transferencia adicional, teniendo un nivel de ejecución presupuestal superior al 66%**, al 26 de setiembre del año en curso.

En lo que respecta al mejoramiento de vías vecinales, departamentales, puentes y accesos, el costo de las obras que se vienen ejecutando este año sumado a las obras que se ejecutarán en los próximos años superan los 770 millones de soles.

Se vienen ejecutando **proyectos de inversión por la suma de 137 millones de soles para infraestructura educativa moderna y equipada de 18 instituciones de nivel primaria y secundaria, 220 millones de soles para infraestructura hospitalaria y 90 millones** para cobertura de servicios básicos de agua y saneamiento.

Declaratoria de Emergencia no da resultados

Transportistas anuncian paro masivo este 3 de octubre por inseguridad extrema.



El gremio de transportistas convoca a un paro este jueves 3 de octubre, exigiendo al gobierno y a la Policía mano firme frente a la ola de extorsiones.

El sector de transporte público en Lima se prepara para un nuevo paro este jueves 3 de octubre, impulsado por la creciente crisis de inseguridad que enfrentan los conductores. La medida busca llamar la atención de las autoridades, ya que muchos transportistas han sido víctimas de extorsiones violentas, algunos incluso perdiendo la vida por negarse a pagar cupos a bandas criminales.

Este paro no es el primero, pero los conductores se sienten obligados a intensificar sus demandas debido a la falta de acción efectiva por parte del gobierno y la Policía Nacional del Perú (PNP).

Los organizadores piden que el gobierno no sólo incremente la presencia policial en las calles, sino que también implemente medidas más contundentes contra la delincuencia que está afectando gravemente al sector. **Han señalado que, de no recibir respuestas claras y acciones inmediatas, este paro podría escalar a nivel nacional y extenderse en el tiempo, paralizando gran parte del transporte público en el país. Las víctimas recientes de la violencia criminal han sido una llamada de atención para todos los actores involucrados en el transporte, con asociaciones de transportistas, gremios, y conductores individuales sumándose a la protesta en un acto de desesperación.**

A pesar de las múltiples cartas enviadas al Congreso y las reuniones con autoridades locales, las soluciones siguen siendo insuficientes, y la sensación de inseguridad persiste. El transporte, una columna vertebral de la economía urbana, se encuentra bajo amenaza constante.

A través del cristal

Willian Gallegos Arévalo
COLUMNISTA



Señor Gobernador: no bajemos la guardia

Los especialistas dicen que el cambio climático ha llegado para quedarse.

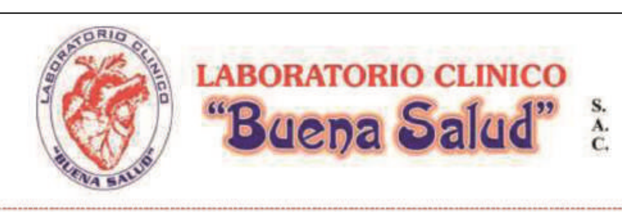
No tenemos duda que los ecosistemas, tal como los conocimos y vivimos, ya no serán como antes. El problema de fondo pareciera ser que quienes dirigen los procesos políticos, y que deben tomar las grandes decisiones, no están queriendo entender la gravedad del momento y optan por el cortoplacismo. En los dos eventos en donde se trataron el tema de los incendios y la sequía de los ríos y bosques no se abordaron las estrategias a mediano y largo plazo, ni la creación de una política pública y su agenda correspondiente.

Lo primero que deben tener claro los gestores y decisores políticos son las herramientas conceptuales que permitirán entender los problemas. A partir de aquellas podremos diseñar las estrategias para intervenir en los procesos. Y esto lo hemos venido diciendo tanto al gobernador regional, como a nuestra señorita alcaldesa, exitosos empresarios ellos. **O sea, debe tenerse una estrategia a largo plazo (lo importante) y un plan de contingencia (lo urgente) y que los decisores políticos demuestren que están gobernando. ¿Existen esos planes y los decisores políticos los conocen?**

El país y la región San Martín afrontan serios problemas en cuanto a la sequía y la destrucción del medioambiente: disminuirá la producción agrícola, los ganados están pasando por serios problemas, los paisajes desparecen a la vista de las autoridades responsables. El problema es vasto y esta crisis es la oportunidad que tienen el gobernador y los alcaldes para gestionar los procesos dentro de los enfoques territorial y de cuenca, porque el problema central es el agua y hay que tratarlo de manera integral, **en forma holística --como expresan los intelectuales--. O sea, deberán abordarse los temas agrarios, ambientales, culturales, educacionales, actitudinales, cívicos, arquitectónicos, fortalecer los espacios de coordinación intergubernamental**, etc. Hay que verlo como un sistema, que es cómo debe enfocarse las soluciones.

El Comité de Gestión Regional Agrario o CGRA es un espacio vinculante de coordinación intergubernamental, nivel desde donde deben encauzarse la ejecución de las políticas públicas según los criterios de la descentralización, pero, por la inacción u omisión de los alcaldes (gobiernos locales), este espacio no está siendo aprovechado. **Se debe institucionalizar procesos y dejar de lado los personalismos y protagonismos, porque ya existe un espacio formal. Por aquí debemos comenzar.**

Dentro del marco del problema global del agua debe enmarcarse la declaratoria de emergencia hidrográfica de la región San Martín, porque el problema no es hídrico, ni hidrológico; debemos verlo dentro de lo hidrográfico, porque se trata de cuencas hidrográficas, el uso y distribución de las aguas, evaluar la existencia y recuperación de las fuentes hídricas, el ordenamiento territorial, el urbanismo, etc. Según un documento oficial del Gobierno Regional de San Martín, **"el sistema hidrográfico del Departamento de San Martín lo conforman 126 ríos, 747 quebradas, 2 lagos y 56 lagunas"**. ¿Dónde están? ***(Comunicando Bosque y Cultura).***



BRINDA LOS SERVICIOS DE ANALISIS CLINICOS:
GLUCOSA, COLESTEROL, TRIGLICÉRIDOS, PERFIL LIPÍDICO.
HEMOGLOBINA GLICOSILADA (HBA1C), TOLERANCIA A LA GLUCOSA
UREA, CREATININA, CALCIO, ÁCIDO ÚRICO, FÓSFORO, TGO, TGP
HEMOGRAMA AUTOMATIZADO, HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO
CONSTANTES CORPUSCULARES, PLAQUETAS, GRUPO SANGUÍNEO
TIEMPO DE PROTOMBINA, TROMBOPLASTINA, FIBRINÓGENO
TEST DE COOMBS D/I, PCR, FR, ASO, AGLUTINACIONES, PSA T/L
ELISAS, WESTERN BLOT, PRUEBA DE ADN (PATERNIDAD),
EMBARAZO EN SANGRE Y MUCHAS PRUEBAS MÁS.
JR. MOYOBAMBA 282 - TARAPOTO - TLF: 042527809, 985052246
JR. SIMON BOLIVAR 259 – BANDA DE SHILCAYO – 942605828 – IPRESS 20763

Pasivos ambientales:

Una deuda que sigue asfixiando a la Amazonía y al país

Territorios contaminados por minería e hidrocarburos amenazan la salud pública y el ambiente en el país, especialmente la Amazonía, mientras la remediación avanza lentamente.

El Perú es un país privilegiado

Tiene una gran variedad de recursos naturales y una enorme diversidad biológica, una de las más importantes del mundo. **Es un espacio dotado de importantes recursos hídricos superficiales, distribuidos en 159 unidades hidrográficas, que lo ubica entre los 20 países más ricos del mundo en este rubro**. Más de la mitad de su territorio está cubierto por bosques, siendo el noveno país en el mundo y el segundo en Sudamérica con mayor cantidad de ellos. Nuestro subsuelo alberga, además, recursos naturales de gran valor, como los minerales y los hidrocarburos Pero, los pasivos ambientales en Perú son un legado tóxico de las actividades extractivas, como la minería y los hidrocarburos que han contaminado extensas áreas del país. Estas zonas representan una amenaza constante para la salud pública y el ambiente, especialmente en la Amazonía, donde las comunidades rurales e indígenas enfrentan riesgos directos por la contaminación de sus territorios.


El principal peligro de los pasivos ambientales mineros es la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas causada por la liberación de contaminantes tóxicos.


De acuerdo a los pliegos presupuestales para el 2024, el MINEM transferirá recursos a favor de la empresa estatal Activos Mineros SAC para ejecutar acciones de remediación ambiental por un monto de 80 millones.

Herencia contaminante: los pasivos mineros en Perú

Perú cuenta con 6 128 pasivos mineros, según el Inventario 2023 del Ministerio de Energía y Minas. Estas fuentes de contaminación afectan el aire, el agua y a las comunidades cercanas. Un caso reciente ocurrió el 6 de agosto, cuando relaves mineros contaminaron el río Plata en Áncash, poniendo en riesgo el acceso al agua en varias localidades. Hasta la fecha, los responsables aún no han sido identificados.

Activos Mineros S.A.C. (AMSAC), la empresa pública encargada de remediar pasivos mineros abandonados o sin responsables, estima que se necesitan más de S/3 000 millones para mitigar estos daños.

Sin embargo, el problema sigue creciendo, con nuevos focos de contaminación que se suman a la ya larga lista de pasivos ambientales en el país.

La huella de los hidrocarburos

De acuerdo a un informe de la **Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, en Perú hay un total de 3 256 pasivos de hidrocarburos**. Estos se clasifican según su nivel de riesgo de la siguiente manera: **167 de alto riesgo, 1 954 de riesgo medio y 1 135 de bajo riesgo**. La mayoría de los pasivos petroleros se localizan en Loreto, Piura y Tumbes, dejando tras de sí tierras y aguas contaminadas que aún no han sido remediadas.

Además, se deben considerar los **188 sitios impactados en Loreto, identificados por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA)**. Estos sitios son áreas que han sufrido daños significativos debido a derrames o fugas de petróleo y otros contaminantes, afectando directamente el suelo, las fuentes de agua y los ecosistemas circundantes. **De estos, más de 40 están ubicados en 20 comunidades indígenas de Loreto, Amazonas, Ucayali y Pasco, donde la contaminación sigue poniendo en riesgo la salud de las personas y el equilibrio ambiental**.

Amazonía: crisis ambiental por pasivos de hidrocarburos y derrames

La Amazonía enfrenta consecuencias por la actividad hidrocarburífera, liderada por Loreto con 14 pasivos ambientales, seguida de Pasco (5), Ucayali (5) y Amazonas (2).

Cabe destacar que, desde el inicio del registro oficial de emergencias ambientales en 1997, se han contabilizado 1 462 contingencias hasta mayo de 2023, de las cuales 1 460 son derrames y fugas, con 831 de estos (57%) ocurridos en territorios indígenas de la selva peruana.

Loreto concentra la mayoría de los derrames, con 707 eventos, seguida de Piura con 566, sumando un total de 1 273 derrames que representan el 87.07% del total nacional. **El lote 8 en Loreto, operativo durante cinco décadas, es un importante foco de contaminación**. Tras la salida de Pluspetrol en 2021, las comunidades urarinas, achuar y kukama siguen enfrentando residuos y daños ambientales, acumulando 73 procesos sancionadores y multas que superan los 47 millones de dólares.

Remediación de pasivos ambientales

El **Minem destinó más de S/119 millones en 2024 para la remediación de pasivos ambientales mineros y de hidrocarburos**. De este monto, S/80 millones se asignan a 13 pasivos mineros prioritarios y S/30 millones a la contaminación petrolera, principalmente en Piura, Tumbes y Loreto. **Sin embargo, esta inversión no es suficiente para abordar la magnitud del problema, que según el Ministerio de Salud expone a más de 10 millones de personas a metales pesados y otros contaminantes**.


Para remediar se requiere de estudios, pilotos y cumplimiento de estándares y que la tecnología puede ser un aliado, dependiendo del ecosistema y se persista en el aprendizaje y compromiso de la empresa y la población.

Asimismo, el ritmo sigue siendo insuficiente frente a la velocidad con la que se acumulan nuevos pasivos. **Entre 2021 y 2023, la OEFA registró 326 áreas contaminadas en el sector petrolero, muchas de ellas previamente no documentadas**. La situación es especialmente crítica en Loreto, donde al menos 43 impactos petroleros afectan a 20 comunidades indígenas, colocando en peligro sus recursos naturales y medios de vida, y dañando gravemente zonas pesqueras y agrícolas.

La larga espera

El Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú (Profonanpe) confirmó que comenzaría la remediación en la comunidad indígena de José Olaya, situada en el Lote 192, tras casi una década de espera. Este proceso, con un valor de S/10 millones, marcaría la primera intervención estatal en una comunidad indígena. Aunque se anunció que la remediación iniciaría a principios de año, no ha habido avances, y otras 46 comunidades quechuas, achuar, shuar, kukamas y urarinas siguen esperando la limpieza de sus tierras.

Sin embargo, mientras el gobierno se compromete a limpiar los desechos tóxicos, **también está en proceso de adjudicar más de 30 lotes con potencial de exploración en el país, de los cuales 25 están ubicados en las regiones amazónicas de Loreto, Ucayali y Madre de Dios**. Perupetro ya inició el proceso de convocatoria para adjudicar los lotes petroleros I y VI, con la expectativa de otorgar la buena pro en febrero de 2025.

La minería ha dejado profundas huellas y cicatrices en el paisaje de las antiguas zonas mineras. Las minas abandonadas, que no han sido cerradas adecuadamente, constan un legado que puede representar significativos riesgos para la seguridad pública, la salud de las personas y el ambiente. ***Fuentes:*** *Inforegión-Caretas, Minsus.net, Defensoría del Pueblo.*

Gobernador Walter Grundel destacó inversión presupuestal de S/ 400 millones en el presente año

El Gobierno Regional de San Martín (Goresam) ha logrado la transferencia de más de 127 millones adicional y el nivel de ejecución presupuestal a la fecha es superior al 66%.



La Segunda Audiencia Pública Regional de Rendición de Cuentas 2024, realizada en la ciudad de Moyobamba, congregó a una multitud de pobladores y autoridades. Liderado por el gobernador **Walter Grundel Jiménez**, el evento reafirmó el compromiso del Gobierno Regional de San Martín con el desarrollo sostenible y la transparencia.

La población de Moyobamba, ubicada en la provincia del mismo nombre, **acudió masivamente a este encuentro**, que sirvió de plataforma para anunciar importantes inversiones que beneficiarán directamente a la región.

El gobernador **aprovechó la oportunidad para destacar la inversión presupuestal de más de 400 millones de soles en obras en el presente año, destacando el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, en el ámbito rural a las rondas campesinas, en la zona urbana en los distritos de Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo**, así como la dotación de la flota de vehículos que está en proceso de adquisición para reforzar la capacidad operativa de la Policía Nacional.

Mediante los cometidos realizados por el gobernador ante el Ejecutivo Nacional, **se ha logrado una transferencia adicional de más de 127 millones de soles, alcanzando un nivel de ejecución presupuestal superior al 66%**, al 26 de septiembre del año en curso.

Al concluir la audiencia, que se desarrolló en el Centro Cultural Moyobamba (CUMO), el gobernador regional, Walter Grundel Jiménez, reafirmó su compromiso de un gobierno con transparencia y el trabajo conjunto con todas las autoridades locales, priorizando los proyectos para mejorar la calidad de vida de la población sanmartinense.

"En mi gestión, el trabajo se refleja en obras con calidad y transparencia, trabajando en articulación con los gobiernos locales. Consolidamos una gestión transparente y eficiente, con una política libre de corrupción, ocupando el primer lugar a nivel nacional en integridad y eficacia en cuanto a la gestión de recursos para la inversión", aseveró la autoridad regional.

Educación

En lo que concierne al fortalecimiento de los servicios educativos que es un derecho fundamental de todo ser humano; 100 establecimientos educativos se beneficiaron con un monto de S/ 9 millones 471 mil 470 con recursos obtenidos del Fondo de Compensación Regional (Foncor). Asimismo, **con una inversión que supera los 7 millones de soles se viene encaminando los logros de aprendizaje en favor de más de 31 mil estudiantes, mejoras que también recaen en la educación técnica superior con el licenciamiento del Instituto de Educación Superior Público Bellavista**.

Proyectos de inversión

Se vienen ejecutando proyectos de inversión por la suma de **137 millones de soles** para infraestructura educativa moderna y equipada de 18 instituciones de nivel primaria y secundaria, **220 millones de soles para infraestructura hospitalaria y 90 millones de soles para cobertura de servicios básicos de agua y saneamiento**.

Vías vecinales

En lo que respecta al mejoramiento de vías vecinales, departamentales; que son caminos carrozables que **sirven para dar acceso a los centros poblados, caseríos o predios rurales y puentes, el costo de las obras que se vienen ejecutando este año sumado a las obras que se ejecutarán en los próximos años superan los 770 millones**.

Sector agrario y acuícola

Apostando por una economía diversificada en los sectores agropecuario y acuícola, **se ha destinado más de 85 millones de inversión en proyectos de arroz, maíz amarillo duro, palma, ganadero, tilapia, trucha, especies nativas, electrificación, sistemas fotovoltaicos, valor agregado, comercio exterior, entre otros, mejorando la competitividad regional**. En San Martín, los cultivos de maíz y cacao representan el 60% de la producción regional y se mantiene el primer lugar en producción nacional de café, cacao, maíz amarillo duro, palma aceitera y arroz. **Hasta el mes de junio del año 2024 las exportaciones superan los 100 millones de dólares, que representa un crecimiento de más de 20%, en comparación al año 2023**. La región San Martín continúa como líder productor de tilapia a nivel nacional con un 61%, y gamitana con un 34%.

Conservación y restauración de bosques

Hasta la fecha se han registrado 256 plantaciones forestales mediante el sistema agroforestal, **acreditado 399 custodios forestales y de fauna silvestre y se ha otorgado en cesión de uso a 3 mil 603.24 hectáreas para sistemas agroforestales – CUSAF, beneficiando a más de mil habitantes y 4 mil 629.43 hectáreas** otorgadas para concesiones de conservación en las provincias de **Huallaga, Moyobamba y Rioja**.

Colectivo "NAMA" alza la voz contra el maltrato y abandono animal en Tarapoto



El maltrato y abandono de animales sigue siendo una problemática persistente en muchas partes del país, y Tarapoto no es la excepción.

Con el objetivo de concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de la tenencia responsable y exigir la aplicación efectiva de la Ley 30407, **Ley de Protección y Bienestar Animal, el colectivo "NAMA" (No Al Maltrato Animal) organizó una marcha pacífica el pasado sábado 28 de septiembre.**

"NAMA", conformado por 12 integrantes comprometidos con la causa animalista, busca hacer visible la situación de los animales maltratados y abandonados, así como exigir que las normativas vigentes se cumplan de manera rigurosa. La Ley 30407 considera a los animales como seres sensibles, **lo que implica que sus dueños deben asumir una tenencia responsable. Sin embargo, la falta de conciencia y la ineficacia en la aplicación de las sanciones sigue siendo un problema que el colectivo pretende erradicar**.

La marcha comenzó en el Campo de Chacarita, en el barrio Partido Alto, y recorrió las principales calles de la ciudad hasta llegar a la Plaza de Armas de Tarapoto. Durante el trayecto, los manifestantes alzaron pancartas y corearon consignas como **"No al abandono, no al maltrato animal"**, y pidieron respeto tanto para las mascotas como para todos los animales, tengan dueño o no. Una de las consignas más fuertes fue la exigencia de detener el uso indiscriminado de los animales en prácticas como la zoofilia y la crueldad.

La marcha concluyó con un llamado a las autoridades para que apliquen las leyes existentes con mayor diligencia y con un compromiso colectivo de seguir luchando por los derechos de los animales. El mensaje del colectivo "NAMA" fue claro: no al maltrato, no al abandono, y sí a una tenencia responsable que proteja la vida y bienestar de todos los animales.

"Exigimos que se aplique la ley con severidad y que se respeten los derechos de los animales. No podemos seguir permitiendo que sean maltratados o usados para incriminar a personas. Es urgente poner fin a la zoofilia y a cualquier forma de crueldad animal", declararon los manifestantes frente a la Plaza de Armas.

Sofía Margarita Cornejo Bartra, abogada y miembro del colectivo "NAMA", explicó durante la manifestación que, aunque el Código Penal peruano no sanciona la práctica de zoofilia directamente, sí existe el artículo 206-A que establece penas por crueldad animal. **"La ley solo impone prisión efectiva si se demuestra que el maltrato causó la muerte del animal, de lo contrario, solo se aplican sanciones económicas y trabajos comunitarios, como limpieza de espacios públicos"**, señaló Cornejo.

Además, la abogada criticó la falta de implementación de la Ordenanza Municipal 014-2020, que contempla un censo de animales casa por casa para evitar su proliferación y mejorar el control de las mascotas en la ciudad. **A pesar de estar vigente, la Municipalidad Provincial de San Martín aún no ha ejecutado esta medida, lo que, según Cornejo, dificulta la gestión y prevención del abandono animal. *(César Gonzaga)***

Incendios forestales, centralismo que ahoga

Todavía está fresco en nuestra memoria y el dolor que sentimos y se aviva cuando recordamos el pedido de auxilio por la falta de oxígeno de enfermos y familiares en las semanas más fatales del Covid 19, mientras que en Lima la noticia trágica de lo que ocurría en San Martín, Loreto, Ucayali, Amazonas o Madre de Dios les llegaba altamente literalmente.



Era un extremo del ninguneo, indignante, por cierto. Lo mismo que a nivel regional, pese a la emergencia no se agilizó adquirir una planta de oxígeno, o ver la forma de abastecer a los hospitales, más bien se permitió el negociado con balones que de 150 soles llegaron a costar hasta 1000, 2000 y 3000 soles. Pero, **fue en Iquitos con el padre Raymundo junto a miles de aportantes del lugar del exterior que lograron una planta de oxígeno**. En Tarapoto, Moyobamba, Tocache o Juanjuí, los hospitales no de plantas de oxígeno, la misma venia de Chiclayo o de Lima, muchos de los nuestros, **no llegaban con vida a las puertas de los hospitales, falleciendo en los asientos de un motokar**.

En Tarapoto, apareció una empresa con una pequeña planta OXISAM, dicha planta era pequeña, hasta su alimentación eléctrica era monofásica, teniendo que habilitarle la energía con un elevador traído de emergencia desde una chancadora del Huallaga. Decisiones operativas, que se tomaron como un **"estado de guerra"** bien que mal, pero debían adoptarse, mientras el ex gobernador y médico y la gente de su entorno hacia y deshacían de los **"presupuestos de emergencia" ¿recuerdas?**

Si y para no olvidar, están en el limbo las investigaciones por tráfico y la venta de balones de oxígeno, alquiler y tráfico de camas UCI… **¿parece que fue ayer pero no me acuerdo? parece que dirá por ahí un juez un fiscal o un abogado…**

Mientras el centralismo limeño desde el gobierno nacional de turno seguía con su inhumana indiferencia hasta que en nuestra **"Lima Virreinal"** se empezó a necesitar el oxígeno. Recién se activaron las alarmas y empezaron a actuar, como debió suceder hacia los **"otros"** departamentos, pero no fue así.

Esperamos reacciones positivas para la atención urgente a las zonas que siguen ardiendo, y que las lluvias que han empezado a caer sea una gota de aliento para miles de familias afectadas que han perdido sus sembríos y animales que son la única fuente de subsistencia.



En los incendios forestales, el mismo molde.

En la actualidad con los incendios forestales que parte de la costumbre de quemar desperdicios forestales para preparar terrenos para sembríos, se vienen dando en diferentes regiones amazónicas del país, de forma alarmante por la fuerte sequía. **Se ha declarado en emergencia, pero la presencia auxiliadora del Estado es débil, que muestra desinterés, como si la vida de los animales y la riqueza forestal que se destruye no importara**.

Las llamadas de auxilio se vienen realizando de diferentes formas, pero la respuesta sigue siendo tibia.

Tal vez porque el principal origen sea la actividad de los hombres y mujeres del campo que hacen su chacra, que no lo hacen con la intensión de ocasionar un devastador incendio, el tema está en saber de buena tinta y tenerlo claro: **el cambio climático nos está mostrando sus primeras garras, la fuerte sequía que hace de nuestros bosques es "la mejor leña"**.

El gobierno, sabía lo que se venía, especialistas y profesionales de reconocida probidad lo venían advirtiendo, pero, al tener **"políticos iluminados"** que sólo les interesa el **"billete"**, poco parece interesarles, su habitad y el agua que beben, y en la primera línea del problema, -en el caso de San Martín- deberían estar, los diez alcaldes provinciales y los 78 distritales, tal perece que andan esperando que el fuego llegue a sus cocinas para extender la **"mano a papa"** al gobierno centralista y a cuando llega **"el estado de emergencia"** no sepan ni siquiera formular y aplicar un presupuesto para la emergencia. Ahí están aquellos que jamás imaginaron la magnitud del problema por su facilismo e improvisación, se debió abrir la puerta a rápidas campañas que sensibilicen a los habitantes.

Estamos casi seguros que de producirse incendios similares de las zonas arborizadas cercanas a la capital limeña, la reacción sería distinta, como ocurrió con el oxígeno, reforzando conductas discriminatorias, y haciendo del país un Estado incumplido con su propia legalidad, atentando contra la Constitución que dice que todos somos iguales ante la ley.

Municipalidad Provincial de San Martín

Impulsan la formalización empresarial mediante capacitaciones a comerciantes



El Ministerio de la Producción mediate el Programa Tu Empresa en articulación con el Gobierno Regional de San Martín y la subgerencia de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de San Martín, organizaron un ciclo de capacitaciones denominado "Fortalece tu mercado", que se desarrolló el 26 y 27 de septiembre del año en curso en las instalaciones de la Casa del Adulto Mayor – Tarapoto.

El objetivo de las capacitaciones fue sensibilizar a los comerciantes de los mercados de abastos de la provincia de San Martín y personas que tengan una idea de negocios, para que puedan acceder a la formalización empresarial, fortaleciendo sus cualidades de las mismas a fin de fomentar su competitividad y mejorar el desarrollo de sus actividades.

Participaron del ciclo de aprendizaje comerciantes de los mercados municipales Central (Banda de Shilcayo), mercado N° 2 (barrio Comercio), mercado N° 3 (barrio Huayco) y los establecimientos privados de El Huequito, La Paradita, El Mangualito, Limatambo, El Platanito, La Fortaleza, El Emporio y Santa Anita, entre otros.

Así lo informó, Yoel Ramírez Chumacero, gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de San Martín, **manifestando que uno de los principales objetivos de la comuna tarapotina es fomentar el crecimiento y desarrollo económico de la provincia**, además de apoyar el bienestar de las familias.

Por su parte Christian Antonio Flores Magino, director ejecutivo del Programa Nacional Tu Empresa, indicó que el ciclo de charlas benefició a más de 300 emprendedores de diferentes mercados de abastos de Tarapoto, brindándoles asesoría en gestión empresarial, digitalización, desarrollo productivo, entre otros; para la mejora de la conducción de sus negocios, bajo la estrategia **"Fortalece Tu Mercado"**, que se instala como un motor de transformación, ofreciendo herramientas y recursos personalizados que empoderan a los empresarios, contribuyendo así a que más comerciantes puedan manejar sus negocios de manera estratégica. En su participación, la vicegobernadora regional de San Martín, en representación del gobernador Walter Grundel, expresó su satisfacción por este tipo de eventos ya que permite a los emprendedores capacitarse en la formalización de sus negocios, **el mismo que permitirá dinamizar la economía local, adaptándose a las nuevas exigencias del mercado promoviendo un entorno comercial seguro y formalizado**.

VOCES
ALERTANOTICIAS
042 503843
999 340 421
AGRÉGANOS VÍA WHATSSAP Y ENVÍANOS TUS FOTOS O VIDEOS CON TUS DENUNCIAS, EMERGENCIAS O CUALQUIER REPORTE CIUDADANO IMPORTANTE.

Urgen diálogos que fortalezcan la conservación de los bosques

El avance de la minería ilegal amenaza la Amazonía y sus comunidades.



En el actual contexto de incremento exponencial de la minería ilegal en las regiones de Amazonas, Loreto, San Martín y Ucayali, **reportes periodísticos indican que esas regiones concentran 783 concesiones mineras otorgadas, de las cuales el 65,1% se otorgaron entre el 2020 y 2024**.

En el caso de los cultivos ilegales, en 2023, se identificó que el 71% de estas plantaciones ilícitas se ubicaban en áreas naturales protegidas, zonas de amortiguamiento o territorios indígenas. **Además, se sabe que el 64% de la pérdida de bosques está relacionada con la expansión de estos cultivos. Finalmente, entre 2018 y 2022 la pérdida anual ha sido en promedio de 110 mil hectáreas (Global Forest Watch)**.

Ante el escenario actual de ilegalidades e incremento de amenazas para los pueblos indígenas de nuestra Amazonía, emergen innovaciones y estrategias de defensa del territorio como las **Guardias Indígenas y los Gobiernos Territoriales Autónomos (GTA)**, estos últimos proponen el reconocimiento del territorio indígena no sólo por comunidades, sino por territorios integrales mucho más extensos.

Si partimos de la convicción de que es mejor asegurar el territorio amazónico frente a estas amenazas, la clave es avanzar en asegurar aún más territorio. La cuestión es **¿qué caminos podemos tomar para dicho fin?**

Es necesario establecer consensos frente a estas amenazas, cerrar filas y sostener una estrategia que resalte los beneficios de los bosques y la Amazonía, tanto para quienes ahí habitan, como para la humanidad en general. Bajo este consenso, es necesario no sólo repensar el modelo de desarrollo que justifica el aprovechamiento indiscriminado de recursos, sino las relaciones entre los diferentes actores involucrados.

Explora las innovaciones y estrategias de defensa territorial necesarias para asegurar y proteger los territorios indígenas.





Un diálogo entre los GTA y los sectores de la conservación se plantea como urgente, no sólo para mejorar la gestión de las áreas naturales protegidas o abordar tensiones en procesos de establecimiento de nuevas áreas, sino para proteger los territorios indígenas desde un enfoque integral. Por ejemplo, es necesario: Discutir la evolución y la necesidad de ajustes en el marco legal del derecho al territorio indígena, identificar alternativas para transitar a procesos, no sólo que reconozcan de manera más diligente los territorios, sino que tracen una ruta que avance a reconocer territorios integrales. **Debatir la mirada sobre el aprovechamiento de los recursos desde las expectativas y necesidades locales, permitiendo la promoción de emprendimientos económicos, pero sostenibles y articulados a cadenas comunitarias. Diseñar una agenda articulada de defensa de los territorios frente a la ilegalidad, que incluya una de protección a defensores y defensoras, que son quienes la enfrentan directamente.**

Establecer un proceso sincero de evaluación sobre los aprendizajes y logros de las áreas protegidas y su relacionamiento con los actores locales. Esto puede incluir reflexiones sobre la viabilidad o ajustes de los modelos de gestión, e incluir nuevas propuestas como las que vienen sosteniendo algunos pueblos en la Amazonía, denominadas áreas de conservación indígena.

Hoy, la ilegalidad, una versión del modelo económico actual ante la ausencia estatal, viene ganando la batalla. Asegurar el territorio, protegerlo y conservarlo es una urgencia. Esperemos que estos canales de diálogo se abran y sean sostenidos, que se den en los territorios amazónicos directamente, y que reconozcan las iniciativas locales, así como lo ya aprendido.

Promueven acciones de conservación en estudiantes de secundaria dentro del ACR Cordillera Escalera

50 alumnos del segundo grado B de la Institución Educativa Particular visitaron a la Asociación Ecológica Alto Shilcayo, que se encuentra dentro del Área de Conservación Regional Cordillera Escalera.

Un día lleno de aprendizaje sobre la conservación de las áreas naturales protegidas y su relación con el bienestar y el desarrollo de sus poblaciones aledañas, **vivieron un grupo de jóvenes estudiantes de la Institución Educativa Particular San Antonio de Padua**, quienes visitaron la Asociación para la Conservación de Flora y Fauna Alto Shilcayo, donde los guardaparques del área de Conservación Regional Cordillera Escalera (ACR – CE), instruyeron y dieron a conocer las acciones que realizan para la conservación de ésta área natural protegida.

Así lo informó César Bardales Pizarro coordinador de los guardaparques del ACR – CE, indicando que los estudiantes recorrieron la reserva donde **apreciaron el mágico vuelo de aves, la belleza de los paisajes y la gran variedad de la diversidad, iniciativas desarrolladas por agricultores locales de la Asociación Alto Shilcayo que tomaron conciencia del daño de sus actividades** estaban teniendo en los bosques y decidieron convertirse en los guardianes del mismo.

"Convivir con el medio ambiente y aprender como preservar nuestros recursos son tareas que se deben cultivar desde temprana edad. Esa es la labor que genera el gobierno regional de San Martín mediante el ACR Cordillera Escalera en la educación ambiental y es importante que estos jóvenes hayan escuchado testimonios de conservación de los guardaparques, ver en directo como los árboles captan el agua suspendida en el aire, que luego la trasladan hasta el suelo para formar ríos y riachuelos que alimentan el río Mayo", resaltó.

Concluida la caminata, los estudiantes se dirigieron a las instalaciones del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo donde recibieron una charla educativa sobre el Área de Conservación Regional Cerro Escalera que fue creada el 25 de diciembre de 2005 a pedido del Gobierno Regional de San Martín con la aprobación del Gobierno Central.

La actividad realizada mostró a los alumnos que cuando se desarrollan acciones concretas y viables, se pueden mitigar problemas ambientales, así como **desarrollar conocimientos, valores, habilidades y competencias en los jóvenes para conservar su ambiente, dijo el coordinador de guardaparques del ACR – CE**.



El Área de Conservación Regional Cordillera Escalera colinda y es fuente de abastecimiento de numerosos bienes y servicios que brinda el bosque destacándose el agua y entre otros las semillas, carne de monte, palmeras entre otros para site comunidades nativas Quechuas Lamistas y 01 Chayahuita, que mantienen valiosos conocimientos sobre la conservación y uso de los recursos naturales, así como de la diversidad biológica existente en la zona.

Bardales Pizarro, concluyó que es necesario abordar el estudio de lo ambiental en los procesos de enseñanza ya que la formación y el desarrollo contribuyen a vincular la teoría con la práctica.

"Ha sido un día lleno de enseñanzas, cuando llegué a mi casa comenté con mi familia que si perdemos los árboles de la Cordillera Escalera nos quedaremos sin agua y que dentro del bosque viven familias que lo cuidan todos los días", manifestó Pietro Alessandro Vásquez García, alumno del segundo año B de la Institución Educativa San Antonio de Padua.

Dato: El área cuenta con una rica biodiversidad de fauna silvestre, destacando mamíferos como el oso de anteojos, el mono choro común, jaguar, puma, venado colorado, aves como el tucanito semi amarillo, el hormiguerito, lechucita bigotona, guacamayo verde, pato cabeza castaña, gallito de las rocas y anfibios como las ranas de colores, entre otros. En la Cordillera Escalera abundan diversas especies de bromelias, heliconias y orquídeas de distintos colores, tamaños y formas, que están asociadas con árboles como la pona, el tornillo, copal, shimbillo, cumala, moena y renaco, conformando un ecosistema para el desarrollo de econegocios como la floricultura.











avisos **clasificados**

TÍTULO SUPLETORIO

Ante mi Oficio Notarial, sito en Jr. Pedro de Urzúa 110, se presentaron: REGULO GONZALES RAMIREZ y BERTHA PEZO RAMIREZ DE GONZALES, solicitando Formación de Titulo Supletorio, del LOTE DE TERRENO URBANO, SE UBICA CON FRENTE PRINCIPAL AL JR. LEONCIO PRADO C-12 (ANTES JR. LEONCIO PRADO), BARRIO: PARTIDO ALTO, DISTRITO TARAPOTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO SAN MARTIN, con un área: 162.61m2, linderos y medidas perimétricas: Frente: Con 6.00m; con Jr. Leoncio Prado C- 12. Derecha: con 27.70m; con Segundo Félix Velásquez Valera (antes de don Félix Valera). Izquierda: tres tramos, primer: 11.05 m; segundo: 0.15 m; tercer: 16.19 m; estos tramos con Julio Mori Macedo (antes del vendedor). Respaldo: Con 5.90 m; con Víctor Dávila Flores (antes de Víctor Orbe). Publicitando y notificando mediante EDICTO al Anterior Propietario: EUCLIDES PEZO RAMIREZ, asimismo al colindante: Victor Davila Flores y/o sus herederos de conformidad al artículo 165° del Código Procesal Civil a efecto de hacer valer su derecho de acuerdo a ley. Tarapoto, 16 de Setiembre de 2024.
Edwin Dante Barrios Falcón Notario de la Provincia de San Martín
Fecha: 18; 24; 30

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Ante mi Notaría, ubicada en el Jirón Cabo Alberto Leveau Nro 147 - Tarapoto, se ha presentado JAVIER VELASQUEZ GARCIA Y NILBA RUIZ SALDAÑA, solicitando al amparo de lo establecido por los Artículos 898º y 950º del Código Civil, la Ley Nro 27157, su Reglamento el D.S. 008-2000-MTC, la Ley Nro 27333 y la Casación N° 214-2014-ICA emitida por la Sala Civil Permanente de la Corte Suprema, publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 30/04/2015; la Prescripción Adquisitiva de Dominio de Bien Inmueble ubicado con frente al Jr. 06 de Setiembre C-01, Barrio Huayco, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martin, tiene un área de 207.04 m2, cuyos linderos y medidas perimétricas siguientes: Por el frente: Con 6.10 ml., colindando con el Jr. 06 de Setiembre C-01. Por el lado derecho, entrando: Con 32.79 ml., colindando con la propiedad de Ledith Velásquez Garcia. Por el lado izquierdo, entrando, Con 32.95 ml., colindando con la propiedad de Juliana Isuiza Isuiza. Por el respaldo o fondo: Con 6.50 ml., colindando con la propiedad de José López Rengifo. Adquirido mediante Escritura Pública de Compra Venta Nº 979, de fecha 19/04/1988, suscrita por ante Notario Público Javier Enrique Gómez Leveau. Convóquese y notifíquese como anterior propietario a: Sociedad conyugal conformada por Leonardo Velasquez Flores y Hermelinda Garcia Paredes y/o sucesores. Así como a los colindantes: Juliana Isuiza Isuiza, Colindante: Ledith Velásquez Garcia, José López Rengifo, y a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley. Esta notificación tiene efectos de edicto. Tarapoto, 23 de Agosto del 2024. Marco Alain Rodríguez Ríos – Abogado Notario de la Provincia de San Martin.
fecha: 24-30 set, 04 - oct

SUCESION INTESTADA

ANTE MÍ, ADLER EDUARDO BARDALEZ COCHAGNE, NOTARIO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES, CON OFICINA EN JR. LA MERCED N° 434, JUANJUI – MARISCAL CÁCERES – SAN MARTÍN, SE HA PRESENTADO: MIRANDA BARRERA VALLES, SOLICITANTO LA SUCESION INTESTADA DE LA QUE EN VIDA FUERON SUS PADRES: MILICIADES BARRERA CARDENAS, FALLECIDO EL DIA 08 DE SETIEMBRE DEL 2008, Y MILENA VALLES BARRERA, FALLECIDA EL DIA 11 DE ABRIL DEL 2022, AMBOS CON ÚLTIMO DOMICILIO EN JR. RICARDO PALMA CDRA 1, DISTRITO DE JUANJUI, PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES, REGION DE SAN MARTIN, A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO SUS UNICA HEREDERA UNIVERSAL A SU HIJA: MIRANDA BARRERA VALLES, LO QUE SE PÚBLICA TAMBIEN COMO EDICTO NOTARIAL PARA LOS TERCEROS Y LOS OTROS PRESUNTOS HEREDEROS POR DESCONOCER SU DOMICILIO A FIN DE QUE SE PRESENTEN A MI OFICINA NOTARIAL, AQUELLOS (AS) QUE CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA Y LO HAGAN VALER. ADLER EDUARDO BARDALEZ COCHAGNE, ABOGADO-NOTARIO DE JUANJUI – 034 CNSM. JUANJUI, 23 DE SETIEMBRE DEL 2024

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACATACHI, OFICINA DE REGISTRO Y ESTADO CIVIL, EDICTO MATRIMONIAL

Se expide el presente con la finalidad de, que se genere la publicación respectiva, sobre la intención de contraer matrimonio entre las personas: Don LUCAS CACHAY QUEVEDO, peruano de nacionalidad identificado con DNI N° 10434196, con domicilio en el jirón independencia s/n cuadra 6, distrito de Cacatachi y Doña, SILVIA ELENA DIAZ PAREDES, peruana de nacionalidad, identificado con DNI N° 42193395, con domicilio en el jirón independencia s/n cuadra 6, del distrito de Cacatachi, Celebración de Matrimonio a realizarse el día jueves 10 de octubre del 2024, en las instalaciones del auditorio municipal de la Municipalidad Distrital de Cacatachi a horas 12:00 del mediodía., Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de 08 días, en forma escrita, según consta en el Art. 253 del código civil. Cacatachi, 27 de septiembre del 2024. Municipalidad Distrital de Cacatachi, Provincia de San Martin, Departamento de San Martin. Carmen del Pilar Rengifo Rojas. DNI N°42855384. JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL.

www.diariovoces.com.pe
DIARIO VOCES 999340421 -042503843



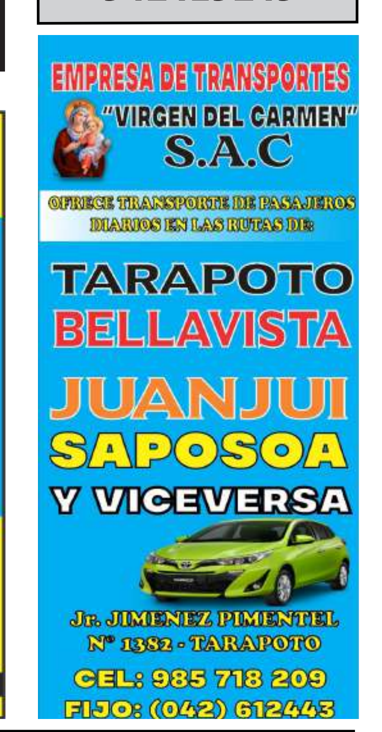
DIARIO VOCES JUANJUI
Responsable: JACKELINE TAVARA
Celular: 916077025

DIARIO VOCES MOYOBAMBA
Responsable: ROGER PEREIRA
Celular: 972549062

DIARIO VOCES BELLAVISTA
Responsable: SRA. BERTHA HERNÁNDEZ C.
Celular: 979097907

DIARIO VOCES PICOTA
Responsable: JUEL BARTOLOME
Celular: 942628684

DIARIO VOCES MOYOBAMBA
Responsable: CORINA DÁVILA
Celular: 942419249



CruciVoces

"CRÍTICA DEL JUICIO" · TRIOLET O MORANTE · "CARMINA BURANA" · "BAUDOLINO" · POETA ALEMÁN "EL AÑO DEL ALMA" · TRABAJOS FORZADOS EN LA URSS · LOS POLOS · "LIBERTAD BAJO PALABRA" · RELATIVO A NATIVO INDÍGENA · CAPITAL DE KOSOVO · EXPRESIONISTA MEXICANA · CUNA DE HIPÓCRATES · ... VII, GREGORIO CHIARAMONTI · EL (ITALIANO) · "CABALLERÍA LIGERA" · "LA TÍA TULA" · PUERTO DE ATENAS · NUNCA · GALIO · "EL TEDIO" · "MALA HIERBA" · AVANZAR DESDE AQUÍ · ADVERTENCIA EN ESCRITO · MENSAJERA ALADA DE LOS DIOSES · "TENGO" · CARBONO-POTASIO · DESLEALES, PÉRFIDOS · MODISTA PARISINO · "EL SOLDADO DE CHOCOLATE" · SIMPLE, PROPIA · TEL ..., ISRAEL · ORIGINARIO DEL PAÍS · SÍMBOLO DE FRANCIA · HIELO CRISTALIZADO · DESNUDO (FRANCÉS) · ESCANDIO · MARISCAL ALEMÁN, DIRIGIÓ AVANCE SOBRE BÉLGICA, 1940, VON ... · DOCTRINA, IDEOLOGÍA · LA T GRIEGA · "CREPUSCULARIO" · LATINA Y GRIEGA · IMPERTURBABLE, IMPASIBLE · ÁCIDO DERIVADO DEL AZUFRE · "LOS MONEDEROS FALSOS" · VOZ DE ALARMA · TÉ (PORTUGUÉS) · ESPOSA DE MOISÉS · ASIENTO, PEDESTAL · NOBEL POR ESTUDIO DE LA MALARIA · "OPINIONES DE UN PAYASO" · "... LES MOULINEAUX", SUBURBIO DE PARÍS · CAPITAL DE MONGOLIA, ULAN... · HOTEL ESTATAL EN ESPAÑA · INSTANTE MUY CORTO · EL GRECO= · INCIDENTE FRANCO-ALEMÁN, MARRUECOS 1911 · PICASSO O JUAN CARLOS I · ATROZ, GROTESCA · CERCAR DE AGUA · TRABAJADOR MANUAL · DIVÁN, CANAPÉ · "PEPITA JIMÉNEZ" · GAS VERDE AMARILLENTO · "LA GARZA LADRONA" · FANTASMA, ESPANTO · ... BATES, ... ALDA · GUERRA CONTRA IRAK · SOPA DE VOCALES · PRENDA DE CONTRATO · "LAS FLORES DEL MAL" · CALLE DE PUEBLO · ... DE BUEY, VENTANA DE BARCO · "EL CABALLERO DE LA ROSA" · ESPOSA DE ATAMANTE · SUFRIMIENTO, PESAR (ALEMÁN) · "PRENDAS DE AMOR" · М Ч (RUSO) · OSMIO · PASA POR ESTRASBURGO · "PABLO NERUDA"

Horóscopo



Aries 21 MARZO al 19 ABRIL
Podría ser un día en el que existe una tensión y desilusión que harían que te sientas sin ganas de hacer ninguna actividad.



Tauro 20 ABRIL al 20 MAYO
Es el momento oportuno para gozar con tu pareja de los placeres del amor y la sensualidad. Esto reactivará sus emociones.



Geminis 21 MAYO al 20 JUNIO
No permitas que las cuestiones afectivas, se mezclen con tus asuntos laborales, ya que te causarán grandes males.



Cáncer 21 JUNIO al 22 JULIO
Puedes sentir algún malestar físico, así que cuida tu alimentación. Debes prestar especial atención al descanso, las horas de sueño son importantes.



Leo 23 JULIO al 22 AGOSTO
Lo mejor para hoy, si te encuentras deprimido, es organizar una charlas con seres cercanos que realmente te conozcan.



Virgo 23 AGOSTO al 22 SEPTIEMBRE
Debes prepararte para los cambios substanciales que se presentarán en tu vida pero ten cuidado, no todos son favorables.



Libra 23 SEPTIEMBRE al 22 OCTUBRE
Hoy podría resultar ser un día más complicado que los que has estado pasando. Trata de no perder la razón y frustrarte.



Escorpio 23 OCTUBRE al 21 NOVIEMBRE
Las cosas no te saldrán bien por el momento, pero esto no significa que tengas que dejar de realizarlas. Pon un mayor esfuerzo.



Sagitario 22 NOVIEMBRE al 21 DICIEMBRE
Te dejarás tentar por gastos innecesarios, pero por ellos te podrías arrepentir amargamente. Piensa bien las cosas.



Capricornio 22 DICIEMBRE al 19 ENERO
Hoy resuelves asuntos domésticos pendientes. Arregla asuntos de dinero con otros, pero que sea una repartición justa.



Acuario 20 ENERO al 18 FEBRERO
Si descubres que tu pareja mintió y quieres mantener el vínculo, asume el compromiso de perdonar. No mantengas el rencor.



Piscis 19 FEBRERO al 20 MARZO
Es hora de mejorar el cuidado de tu alimentación. Evita comer grasas y los excesos en general.



Por Wilson Napoleón Quevedo Chávez

*** Iniciando la semana y por ende ***despidiendo al mes de septiembre***, aquí estos como siempre ***"listo y preparado"*** para darles a conocer los acontecimientos deportivos ***"habidos y por haber"***, pensando ya lo que deben ser las **dos jornadas del mes de octubre** en que nuestra **Selección** estará jugando primero con **Uruguay** de local y luego de ***"visitante"*** ante **Brasil**, si estos dos partidos no ganamos así de simple olvidémonos ya de la **clasificación al Mundial del 2026** en que otra vez se realizarán las elecciones para tener nuevos ***"patrones"*** en tanto se vive ya amigos la expectativa de lo que será la **fase Nacional de la Copa Perú** que está más cerca de lo que pensamos, mientras que por el **fútbol** ***"profesional"*** como se esperaba todo está predispuesto para **Universitario de Deportes logre el título en su** ***"centenario"***, esto teniendo en cuenta que sus más perseguidores vienen logrando **resultados que le favorecen**.

*** Ya que hablamos de la **definición departamental de la Copa Perú**, ayer en el estadio **IPD de Moyobamba** se jugó la definición del título ***"aguado"*** no por el desempeño de los futbolistas sino por el mal estado del **terreno de juego** ya que esta **definición impidió el normal desenvolvimiento de los jugadores de ambos equipos**, de verdad amigos el césped del estadio **IPD de Moyobamba**, hace muchos años y nada nuevo han hecho para mejorar el escenario de juego, luego de la **lluvia caída quedó** ***"alagado"***, de ahí que arriba dijimos que la final de la **Departamental fue** ***"aguado"***. Tal como se suponía, logró el título departamental **DEPORTIVO UCRANIA** al ganarle en el **"barral" 3 a 0 a BIAVO FC**, de esta manera ya se conocen donde empezarán su primera experiencia en la **fase nacional de la Copa Perú** nuestros representantes de nuestro **Departamento**.

*** **AQUÍ EL FIXTURE OFICIAL DE LA PRIMERA FASE NACIONAL DONDE JUGARAN NUESTROS DOS REPRESENTANTES**.

1era. Fecha: En el estadio IPD de **Moyobamba** o **Nueva Cajamarca DEPORTIVO UCRANIA Vs. DEPORTIVO EL INCA (Chao) y EL ESTADIO Max Augustín ESTUDIANTIL CNI Vs. BIAVO FC**.

2da. fecha: En el estadio de **El Eslabón BIAVO FC Vs. UNION SANTO DOMINGO** y en el **Max Augustín de Iquitos DOLCE BRETAÑA Vs. DEPORTIVO UCRANIA.**


Con garra se aferran a la cima: Universitario ganó 2-0 a Comerciantes Unidos en Cajabamba.

3era. Fecha: En el estadio IPD **de Moyobamba o Njueva Cajamarca DEPORTIVO UCRANIA Vs. BIAVO FC**.

4rta fecha: En el Eslabón **BIAVO FC Vs. DEPORTIVO UCRANIA**.

5ta fecha: En Chachapoyas **UNION SANTO DOMINGO Vs. BIAVO FC** y en el estadio IPD de Moyobamba o Nueva Cajamarca **DEPORTIVO UCRANIA Vs. DOLCE BRETAÑA** de Loreto.

6ta. fecha: En La Libertad **DEPORTIVO EL INCA Vs. DEPORTIVO UCRANIA** y en El Eslabón **BIAVO FC Vs. ESTUDIANTIL CNI**.

Esperamos que nuestros dos representantes logren la mayor cantidad de puntos en esta su primera experiencia de ´participar en una **etapa nacional** para así asegurar su participación en las siguientes fases de este importante ***"certamen deportivo"***.

*** Ayer en el estadio de **Morales** se jugaron los **cuatro partidos de la primera fase o cuartos de final del Torneo Liga de Ascenso del Fútbol Femenino** con los siguientes resultados: En el primer partido se enfrentaron **C.D. COMUNIDAD CAMPESINA (El Eslabón) CHACAN FC de Moyobamba en los 9º0 minutos de juego empataron 1 a 1**, teniendo que irse al disparo de los pasos donde el equipo ***"moyobambino"*** ganó **3 a 2**, clasificándose a la semifinal. En el segundo encuentro las chicas de nuestra **UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN** enfrentaron al equipo de **ATLETICO DORADO de San José de Sisa** que merced a su mejor toque de balón se impusieron por **2 a 0.** En el tercer partido se enfrentaron las jugadoras de **EVENECER** de **Rioja** y **DEFENSOR PUNCHANA** de **El Dorado**, ganaron las ***"riojanas"*** por **2 a 1**. Finalmente en el tercer y último partido se midieron las jugadoras de **LA PERLA DEL ALTO MAYO de Moyobamba y REAL SAN MARTIN**, igual que en el primer partido, igualaron en los 90 minutos de juego **1 a 1** motivando de esta manera la ejecución de los penales donde ganaron las ***"tarapotinas"*** **4 a 3** a la ***"moyochas"***. Los cuatro ganadores **CHACAL FC, ATLETICO DORADO, EVENECER y REAL SAN MARTIN**, jugarán el **domingo 6** de octubre en **San José de Sisa** las semifinales posiblemente con los siguientes encuentros: **EVENECER Vs. REAL SAN MARTIN y CHACAL FC Vs. ATLETICO DORADO**.

*** Hoy recién terminará la jornada de la décima tercera fecha de nuestro fútbol profesional con el partido entre **ATLETICO GRAU Vs. UTC**. Ya lo dijimos y volvemos a reiterar, los de siempre están ***"encaramados"*** en los primeros lugares en tanto que los dos equipos de **Trujillo Carlos A. Manucci** y **César Vallejo** se mantienen en lugares de peligro con el fantasma de la baja y de no reaccionar positivamente pueden que sean los acompañantes de nuestro **Unión Comercio** que aunque le ***"golpeen con pate"*** ya está ***"muerto"***. Luego de jugado el partido de hoy, habrá un receso por eso de las eliminatorias y el campeonato se reiniciará el **jueves 17 de octubre** otra vez iniciando la décima cuarta fecha **UNION COMERCIO Vs. COMERCIANTES UNIDOS** a las 13 horas en nuestro primer escenario deportivo.

****** Hasta aquí mi KARICIA, regreso el próximo mes o sea mañana si Dios así lo permite, chao.***

Deportivo Ucrania campeón departamental de la Copa Perú

En la final goleó fácilmente 3-0 a Biavo FC en Moyobamba.



Ucrania de Nueva Cajamarca es el campeón departamental de la Copa Perú al vencer por 3-0 al equipo de Biavo FC, con esto sella su clasificación a la Liga 3, aunque todavía no se oficializa al 100%.

Ucrania clasificado a la etapa nacional de la Copa Perú tendrá como rivales a **Estudiantil CNI de Iquitos, Unión Santo Domingo de Amazonas, y se enfrentará además al Biavo FC.**

Mientras que Biavo jugará frente a Deportivo El Inca de La Libertad y al Doce FC-Bretaña de Loreto, así como sus partidos frente a Deportivo Ucrania, para tentar llegar a los play off de la etapa nacional de la Copa Perú.

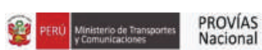



Empresa de Transportes y Turismo
Cajamarca S.A.
Bagua Grande - Pedro Ruíz - Naranjos - Nueva Cajamarca - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas - Picota - San Hilarión - Juanjui y Viceversa
GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO
- **Nueva Cajamarca:** Av. Cajamarca Sur Nº 650 Telf. 556739.
- **Rioja:** Jr. Santo Toribio Nº 747; Telf. 558435.
- **Moyobamba:** Jr. Serafin Filomeno Nº 298; Telf. 561496.
- **Tarapoto:** Av. Alfonso Ugarte Nº 1438 Telf. 529122.
- **Yurimaguas:** Jr. Victor Sifuentes Nº 407 Telf. 065-352113.
- **Picota:** Carret. F.B.T. cruce con Av. La Paz Cel. 942436258.
- **San Hilarion:** Carret. F.B.T. Cel. 942 923683.
- **Bellavista:** Av. Augusto B. Leguia Cdra. 11 Cel. 942 436255.
- **Juanjui:** Mariscal Cáceres Nº 355 Telf. 042-791992



Jorge Luis Jaluande Gárate
GERENTE PROPIETARIO
SERVICIO TECNICO GARANTIZADO





PROVÍAS Nacional



TALLER PARTICIPATIVO (CONSULTA PÚBLICA GENERAL) DURANTE LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL SEMIDETALLADO

El CONSORCIO RUPA RUPA (conformado por las empresas AZIZE INGENIEROS Y DOHWA ENGINEERING CO.LTD Sucursal del Perú) por encargo de PROVIAS NACIONAL titular del proyecto, invitan al público en general de los distritos de Juanjui, Pachiza, Pajarillo, Campanilla y Huicungo a la presentación del Estudio de impacto Ambiental Semidetallado (EIA sd) a nivel Definitivo del Proyecto "Construcción de la Vía de Evitamiento a la Ciudad de Juanjuí".

Objetivos:

1. Informar sobre los aspectos técnicos del proyecto vial.
2. Exponer el Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado: impactos identificados y las medidas de mitigación ambiental.
3. Recoger las percepciones y opiniones de la población sobre el proyecto y sus impactos.

Fecha: Sábado 12 de Octubre de 2024

Lugar: **Salón de Actos de la Municipalidad de Juanjuí,** Jr. Miguel Grau 337, Juanjuí, Región San Martin.

Hora: 9:00 am a 11:00 am

A partir del 12/10/24 el canal para acceder a la información del EIAsd y resumen ejecutivo mediante el enlace web del Consorcio Rupa Rupa https://gofile.me/7cPbP/kxuul4DCF y se recibirán opiniones, sugerencias y/o observaciones hasta el 12/11/2024 a través del correo electrónico: consorcio.ruparupa2@gmail.com¡Te esperamos tu participación es muy importante ¡



CAPs	Dirección
AUTOSERVICIOS TETE II	Jr. Leoncio Prado N°1581
BODEGA LA ECONOMÍA	Jr. Los Pinos N° 733
MULTISERVICIOS VARGAS	Jr. José Inga Sánchez - Cacatachi
MINIMARKET LAS DOS HERMANITAS	Jr. San Miguel N°920
CORPORACION BETEL PERU S.A.C	Jr. Martínez De Compagñón
DIEGUITOS AUTOSERVICIO	Jr. San Martín N°987
MULTISERVICIOS ME GUSTA	Jr. Los Pinos 721
MULTISERVICIOS SHUTA BOYS	Jr. Cuzco N°402
MULTISERVICIOS ZAPINITO	Jr. Jorge Chávez 1213
MULTISERVICIOS CHINGUEL	Zapatero
MULTISERVICIOS CHINGUEL	Chazuta
MULTISERVICIOS CHINGUEL	Rumizapa
BODEGA LUCY	Calle Marañón Shapaja N°89
VASCA CORPORATION E.I.R.L	Jr. Amazonas N° 650
BAZAR ACCESORIOS "LUZDY"	Jr. Leticia C-4 - Sauce
BOTICA LA ECONOMÍA	Jr. Ezequiel Pinchi S/N - Tres Unidos
MULTISERVICIOS DON PEDRO	Jr. 28 De Julio N°244 - Cuñumbuque
SERVICIOS "PÉREZ"	Jr. T. Amaru S/N - S. J. De Talliquihui



